

LA TUTORIA GRUPAL EN LA EDUCACIÓN

Horacio Mercado Vargas

homercadov@hotmail.com

Marisol Palmerín Cerna

solpalmerin2009@yahoo.com.mx

Leticia Sesento Garcia

1. LA TUTORÍA

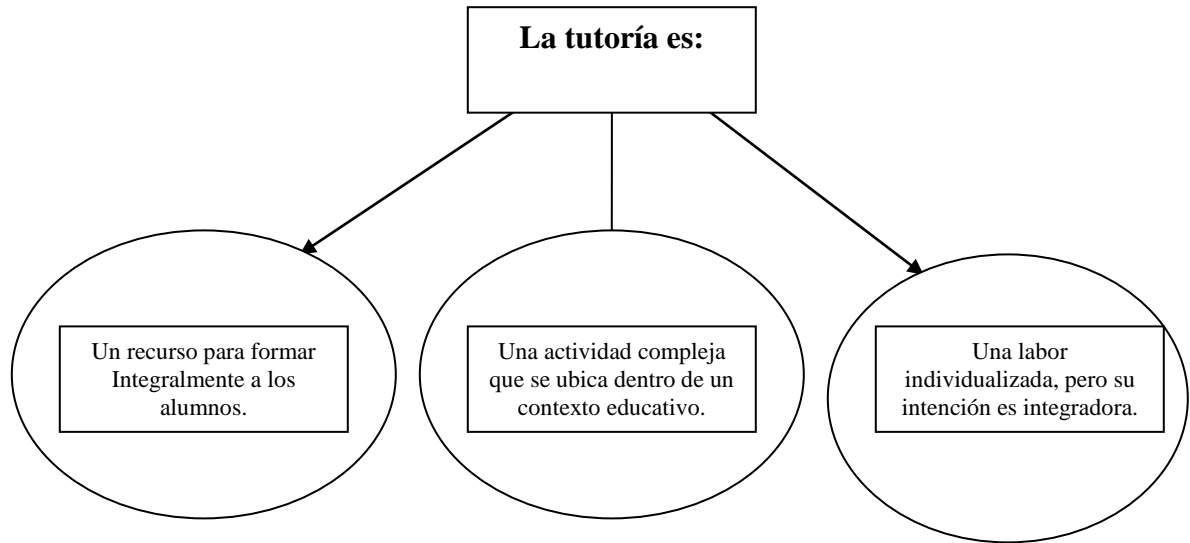
Remontándonos a los orígenes, etimológicamente la palabra tutoría se deriva del latín *tutor*, que significa defensor, protector, guardián, persona que ejerce la tutela (RAE,1992); por su parte, tutor proviene del verbo *tueor*, que quiere decir tener la vista en, contemplar, mirar, ver, tener los ojos puestos en, velar por, proteger, defender, sostener, proteger, conservar o salvaguardar. El tutor es la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o de una asignatura. En la fuente anterior señala que la acción de la tutoría es un método de enseñanza por medio del cual un estudiante o grupo de estudiantes reciben educación personalizada e individualizada de parte de un profesor.

La tutoría, entendida como el acompañamiento y apoyo docente de carácter individual, ofrecido a los estudiantes como una actividad más de su currículo formativo, es indudablemente el apoyo que sirva para una transformación cualitativa del proceso educativo.

(ANUIES, 2000)

La tutoría constituye una de las estrategias fundamentales, correspondiente con la nueva visión de la educación superior, en tanto que puede potenciar la formación integral del alumno en una visión humanista y responsable frente a las necesidades y oportunidades del desarrollo de México. Además constituye un recurso para facilitar la adaptación del estudiante al ambiente escolar, mejorar sus habilidades de estudio y trabajo, abatir los índices de reprobación y rezago escolar, disminuir las tasas de abandono de los estudios y mejorar la eficiencia terminal. La tutoría como práctica docente, no suple a la docencia frente a grupo, sino que la complementa y la enriquece. La tutoría como instrumento de cambio, podrá reforzar los programas de apoyo integral a los estudiantes en el campo académico, cultural y de desarrollo humano. (Ibídem)

La tutoría se considera también una forma de atención educativa donde el profesor apoya a un estudiante o a un grupo de estudiantes de una manera sistemática, por medio de la estructuración de objetivos, programas, organización por áreas, técnicas de enseñanza apropiadas e integración de grupos (García,2007).



2. LA TUTORÍA Y LA EDUCACIÓN

Actualmente, se requiere de cambios en el estilo de vida, en los comportamientos y en la educación, de forma que posibilite un futuro sostenible para la humanidad. El escenario vigente, exhorta a hacer frente a las incertidumbres de manera permanentes.

Esto implica que la educación, como uno de los instrumentos de transformación más fuertes que influye en el pensamiento humano, favorezca la manera de enfrentar la complejidad creciente y trascienda en la dependencia mutua existente entre la naturaleza, la vida y la cultura. En consecuencia, la educación tendrá que proveer los medios para desarrollar una inteligencia apta para la comprensión multidimensional del contexto de una concepción global. Esto implica que los gobiernos encargados de atender la educación, desarrollen políticas y reformas educativas, dirigidas hacia el desarrollo sostenible y global.

En el Plan Nacional de Desarrollo se establece: Lograr que la educación responda a las necesidades de los individuos tanto del desarrollo regional y nacional. La política educativa debe lograr que los mexicanos adquieran los conocimientos, competencias y destrezas, así

como, las actitudes y valores necesarios para su pleno desarrollo y para mejoramiento de la nación. De tal forma que se considera que: la educación es condición necesaria para mejorar la calidad y equidad en los aprendizajes a lo largo de la vida.

Es por ello que en nuestro país en el marco del Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), se refiere como uno de los objetivos particulares, “Fomentar que los nuevos planes y programas de estudio incluyan esquemas flexibles, sistemas de tutorías para la atención individual y en grupo de los estudiantes, y programas de asesoría y orientación diferenciada, dirigidos a los alumnos con bajos niveles de aprovechamiento y en riesgo de abandonar sus estudios”.

Así, la Educación Media Superior y Superior deberá tener como eje, una nueva visión y un nuevo paradigma para la formación de los estudiantes, entre cuyos elementos están el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la orientación prioritaria hacia el aprendizaje autodirigido (aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a ser), el reconocimiento de que el proceso educativo puede desarrollarse en diversos lugares formales e informales y el diseño de nuevas modalidades educativas, en la cuales el alumno sea el actor central en el proceso formativo.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su propuesta de Programa Estratégico para el Desarrollo de la Educación Superior, en su apartado relativo a los “Programas de las Instituciones de Educación Superior”, incluye uno para atender el “Desarrollo Integral de los Alumnos”, en donde se señala que “como componente clave para dar coherencia al conjunto, se requiere que las IES pongan en marcha sistemas de tutoría, gracias a los cuales, los alumnos cuenten a lo largo de toda su formación con el consejo y el apoyo de un profesor debidamente preparado”. (ANUIES,2000)

Cabe señalar que las Instituciones de Educación Superior (IES), deben considerar que los profesores que se desempeñen como tutores deben cubrir cierto perfil que se menciona a continuación:

- a) Poseer un equilibrio entre la relación afectiva y cognoscitiva, para una delimitación en el proceso de la tutoría.
- b) Tener capacidad y dominio del proceso de la tutoría.
- c) Tener capacidad para reconocer el esfuerzo en el trabajo realizado por el tutorado.
- d) Estar en disposición de mantener actualizado en el trabajo realizado por el tutorado.
- e) Contar con capacidad para propiciar un ambiente de trabajo que favorezca la empatía tutor-tutorados.
- f) Poseer experiencia docente y de investigación, con conocimiento del proceso de aprendizaje.
- g) Estar contratado por tiempo completo o medio tiempo o, al menos, con carácter definitivo.
- h) Contar con habilidades y actitudes, tales como:
 - Habilidades para la comunicación ya que intervendrá en una relación humana.
 - Creatividad para aumentar el interés del tutorado.
 - Capacidad para la planeación y el seguimiento del profesional, como para el proceso de tutoría.
 - Actitudes empáticas en su relación con el alumno.

3. MODALIDADES DE LA TUTORÍA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO

- **Tutorías individuales de carácter académico.** Son aquellas en las que el alumno recibe una atención personalizada para estimular sus habilidades profesionales, y éstas pueden ser: preparar un examen, tomar un curso de regularización, la realización de una práctica

profesional, servicio social, efectuar una investigación o elaborar un trabajo de tesis, entre otros.

- **Tutorías individuales de carácter personal.** Ocurre cuando es preciso la evaluación y orientación o apoyo del alumno para abordar alguna circunstancia relativa a las relaciones familiares o interpersonales, problemas de adicciones, conflictos en su desarrollo sexual o cualquier otro aspecto vinculado más a su desarrollo como persona que como profesional. Dicha modalidad requiere de una labor más delicada, en tanto que será necesario estar formado para el manejo de tales problemáticas o apoyarse en profesionales y, en caso extremo, canalizar al sujeto para que reciba una atención personalizada.
- **Tutorías grupales académicas.** Son acciones que se enfocan al análisis y resolución de problemas escolares que competen a un colectivo como puede ser: conflictos con un profesor, bajo rendimiento del grupo en sus estudios o en una asignatura en particular, problemas de indisciplina, carencia de técnicas de estudio, desconocimiento de los procedimientos o normativa de la institución.
- **Tutorías grupales para asuntos personales.** Se enfocan a tratar situaciones que están presentes en todos los participantes del grupo y que pueden ser abordadas en forma colectiva como podrían ser: pláticas relativas a la sexualidad colectiva, adicciones, relaciones interpersonales, adolescencia, el trabajo colaborativo, la amistad, noviazgo entre muchos otros. (García, 2007)
- **Tutorías por pares o de iguales:** alumnos con gran potencial que apoyan a otros alumnos.

4. La Tutoría Grupal

La tutoría grupal es una de las alternativas más importantes de cualquier programa de tutoría, dado que los cambios tan dinámicos de ésta época así lo requieren, dado que la enseñanza es mucho más funcional y significativa.

Con este tipo de tutoría se pueden atender muchos y muy variados problemas que se presentan en los grupos de alumnos de diversos niveles educativos, y sobre todo en nuestras instituciones de educación media superior y superior, en las que casi todos los grupos son más o menos numerosos, y las escuelas se ven en la necesidad de atender la demanda tan numerosa de la población estudiantil.

De tal manera, que con esta forma de tutoría se pueden llevar a cabo numerosas acciones que nos pueden abatir una serie de aspectos que requieren de la participación de todos los actores involucrados. Por ejemplo, con puestas en común es posible atender problemas que por sus características requieren de la participación grupal.

En el momento actual de la educación, el trabajo de grupo colaborativo es un ingrediente esencial en todas las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que todos los proyectos que utilizan métodos o técnicas de enseñanza y aprendizaje innovadoras incorporan esta forma de trabajo como experiencia en la que el sujeto que aprende se forma como persona y se involucra en todas las áreas del conocimiento que su proceso de formación así lo requieren.

De tal manera que a lo largo de la Historia de la Educación se ha puesto atención a este aspecto. Hoy muchos autores están dando prioridad a la inteligencia social, al papel de los sentimientos y la afectividad en el desarrollo mental. Esta perspectiva considera que la cualidad característica de la especie humana no es la capacidad de comprender la organización del mundo, sino la constante interpretación del contenido de la mente de los demás,

manifestada en diferentes formas: palabras, acciones, producciones. Esta capacidad nos permite aprender de otros y comprender nuestra propia mente. Tal es el sentido del concepto de comprensión: “comprender una mente ajena y comprenderse a sí mismo en lo interior”. (García, 1999)

Esta consideración es coherente con la afirmación de que la esencia educativa, la esencia del desarrollo de la capacidad mental de los seres humanos es el proceso de socialización. Por lo tanto, entendemos la socialización como un proceso de la persona en formación que se da en grupo.

De lo anterior, se resalta la importancia de trabajar las tutorías de forma grupal. Lo que permite atender varios aspectos: los problemas diversos que afectan a nuestros alumnos, tanto en el ámbito afectivo, como de sus distintas materias o asignaturas, por un lado y por el otro desarrollar en ellos elementos de la tan necesaria socialización, que les permitirá atender de manera adecuada los múltiples problemas sociales, laborales y personales que tendrá que enfrentar a lo largo de su vida.

Parecería que todo el proceso de enseñanza se concentra en la transmisión del conocimiento, en una transferencia de información. Sin embargo, la construcción del conocimiento es un proceso de adecuación de mentes. Esto nos hace reflexionar sobre los procesos a través de los cuales nuestros alumnos aprenden. Si la comunicación con el grupo desarrolla la mente de la persona, fomenta las habilidades de trabajo y responde a la forma de trabajo que se prevé será utilizada por los próximos años, entonces los procesos educativos tendrán que dar un giro, y pasar a la consideración del aprendizaje en grupo.

En su sentido básico el método de trabajar las tutorías en equipo, se refiere a la actividad del grupo en el aula. Dentro de cada equipo los estudiantes intercambian información y trabajan en una tarea hasta que todos sus miembros la entiendan y terminen, por medio de la colaboración.

4.1 Aspectos Fundamentales para la Tutoría Grupal

- **Cooperación:** los estudiantes y el maestro se apoyan mutuamente para cumplir un doble objetivo: lograr ser expertos en el conocimiento del contenido, además de desarrollar habilidades de trabajo en equipo. Los estudiantes comparten metas, recursos, logros y entendimiento del rol y de los problemas de los demás.
- **Responsabilidad:** los estudiantes son responsables de manera individual, en la parte de tarea que les corresponde, y en los aspectos que son estrictamente personales, y que tienen que ser tratados de esa manera.
- **Comunicación:** los miembros del equipo intercambian información importante y materiales, se apoyan mutuamente de forma eficiente y efectiva, ofrecen retroalimentación para mejorar su desempeño en el futuro y analizan las condiciones y reflexiones de cada uno para lograr pensamientos y resultados de mayor calidad.
- **Trabajo colaborativo:** los estudiantes aprenden a resolver juntos los problemas, desarrollando las habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución de problemas y conflictos.

4.2 Tipos de Evaluación que se emplean en la Tutoría Grupal

- **Autoevaluación:** los equipos deben evaluar cuáles acciones han sido útiles y cuáles no.
- **Heteroevaluación:** el docente debe evaluar a los alumnos.
- **Coevaluación:** se realiza entre iguales o pares de un grupo. (Carreño, 1995)

4.3 Importancia de la Tutoría Grupal

El método de la tutoría grupal, se puede definir como: un conjunto de atractivas experiencias de aprendizaje y de la resolución de problemas grupales, que involucra a todos los miembros del grupo.

De esta forma, la tutoría grupal permite abatir los elevados índices de deserción, de reprobación y de rezago, atender toda una gama de problemas que se presentan a los estudiantes, en los distintos niveles educativos y de las distintas escuelas y facultades.

La tutoría grupal, toma en consideración el modelo que busca enseñar a aprender; aprender a aprender, y a pensar, desarrollando capacidades. Se diseñan las actividades como estrategias de aprendizaje, y se entiende a éstas como medios para mejorar destrezas que desarrollen capacidades (enseñar a pensar) por medio de contenidos y métodos actuales. Se pretende desarrollar la afectividad, en forma de objetivos, valores y actitudes. Se entiende el aprender a aprender como desarrollo de procesos cognitivos (capacidades) y procesos afectivos (valores).

La tutoría grupal, es innovadora, desde el punto de vista que toma en cuenta los siete saberes necesarios para la educación del futuro:

a.- Estudio del conocimiento: desarrollarse en el estudio de las características mentales y culturales del ser humano, de sus procesos y modalidades, de las disposiciones psíquicas y culturales.

b.- Los principios de un conocimiento pertinente: desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y su conjunto.

Enseñar los métodos que permitan aprender las relaciones futuras y sus influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

c.- Enseñar la condición humana: el ser humano es a la vez físico, biológico, psíquico, social e histórico. Tomar conocimiento y conciencia de la identidad compleja y de la identidad común a todos los demás seres humanos.

d.- Enseñar la identidad y conservación del planeta: el conocimiento de los desarrollos de la era planetaria que van a incrementarse en el siglo XXI y el reconocimiento de la identidad con el planeta y su conservación, como objeto de enseñanza.

e.- Enfrentar las incertidumbres: la educación deberá comprender la enseñanza de las incertidumbres que han aparecido en las ciencias físicas, en las ciencias de la evolución biológica y las ciencias históricas.

f.- Enseñar la comprensión: la comprensión mutua entre humanos, para que las relaciones humanas salgan de su estado bárbaro de incomprensión.

g.- Enseñar la ética del género humano: el modelo invita a educar en una antropo-ética considerando el carácter ternario de la condición humana: individuo-sociedad-especie. Se entiende que la ética individuo-especie necesita un control mutuo de la sociedad por el individuo y del individuo por la sociedad, es decir la democracia: la ética individuo-especie convoca a la ciudadanía nacional y a la vez global en el siglo XXI. Se sugiere que la ética debe formarse en las mentes de los estudiantes a partir de la conciencia de que el ser humano es al mismo tiempo individuo, parte de una sociedad, parte de una especie.

(Morin, 1999)

CONCLUSIONES

- De tal manera que, con este tipo de actividad se podrán esbozar dos grandes finalidades educativas ético-políticas: establecer un aprendizaje entre la universidad y la sociedad y que

por medio de la enseñanza de la democracia dentro de la comunidad universitaria se llegue a un compromiso con los valores nacionales e internacionales.

- La tutoría grupal nos permitirá, entonces, elevar de manera significativa los índices de eficiencia terminal, lograr que los alumnos se vayan integrando correctamente a la sociedad, que tengan motivación e interés por su formación académica y afectiva, y sobre todo de manera relevante que ubiquen las cosas como un todo y como una función social.
- Así pues, la tutoría es en términos generales una de las alternativas más importantes de ayuda y apoyo para docentes y alumnos, en todas sus tareas y problemas de toda índole.
- Particularmente, en el caso de las dependencias de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ésta modalidad de la tutoría tiene que aprovecharse y explotarse al máximo, dado que sólo de esta manera se puede atender a nuestros alumnos, que están tan necesitados de nuestra atención y comprensión.
- Considerando los cambios tan vertiginosos que se han venido dando en los últimos años, la sociedad global actual, que es la sociedad del conocimiento requiere de la formación de sujetos diversificados, que sepan aprovechar al máximo sus potencialidades y capacidades para enfrentarse a los retos y desafíos que se les presentarán.
- Asimismo,, en la tutoría, el docente se ha dado cuenta que debido a los avances de la ciencia, la tecnología y las humanidades, no es posible saberlo todo, y por otra parte, se ha percatado que el invitar a sus tutorados a que aprendan desde sus potencialidades y recursos, el aprendizaje de ellos será más auténtico y duradero.
- Por último, es necesario llevar a cabo eventos en los que los tutores tengan un espacio para el intercambio de experiencias, y para tratar de identificar áreas de oportunidad, formas de trabajo, debilidades que requieran atención inmediata y sobre todo que puedan analizar el cómo se está llevando a cabo la tutoría y como se puede desarrollar mejor, para lograr una educación de calidad.

REFERENCIAS

- ANUIES (2000). Programas Institucionales de Tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento. México.
- BAUDRIT A. (2000). El tutor: procesos de tutela entre alumnos. España. Edit. Paidós.
- BISQUERRA R. (2002). La práctica de la orientación y la tutoría. España.
- CARREÑO H., F. (1995). Enfoques y principios teóricos de la educación. México. Edit. Trillas.
- GARCÍA, C., A. (1999). El Aprendizaje Colaborativo, México. Edit. Porrúa.
- GARCÍA, C., F., TREJO G., M.R. (2007). Tutoría, una estrategia educativa que potencia la formación de profesores. México. Edit. Limusa.
- RAE (1992). Diccionario de la Real Academia Española. Madrid.
- <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/articulos/los7saberes/index.asp>